Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Proyecto No: 00130048 - PLAN INICIACION MALARIA DEL FONDO MUNDIAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Análisis sobre los impactos de la enfermedad de COVID-19 en las respuestas nacionales de otras enfermedades infecciosas prioritarias, como el VIH, la tuberculosis y malaria, en Venezuela

CONSULTORIA INDIVIDUAL

Caracas, mayo 2021

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
OFICINA VENEZUELA
DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA

I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA	
Título:	Análisis sobre los impactos de la COVID-19 en las respuestas nacionales de otras enfermedades infecciosas prioritarias, como el VIH, la tuberculosis y malaria, en Venezuela
Departamento/Unidad:	Programa de Malaria - FM
Supervisión:	Gerente de Programa
Duración:	30 días/consultoría
Tipo de contrato:	Consultoría Individual
Número y título de proyecto:	Proyecto No: 00130048 - PLAN INICIACION MALARIA FM.

Introducción.

Los países de América Latina y el Caribe se han visto muy afectados por la pandemia de la Covid-19, más que cualquier otra región de PIBM. Las tasas de casos y la mortalidad por la Covid-19 en la región se encuentran entre las más altas del mundo. La recesión económica y fiscal causada por la Covid-19 y los bloqueos relacionados, ha sido devastadora. Los sistemas de salud se han visto socavados por recortes presupuestarios, desvío de fondos a la respuesta directa de Covid-19 (pruebas, compra de EPP, hospitalización de pacientes enfermos), enfermedades y muertes entre el personal de salud. Existe una preocupación considerable, respaldada por datos emergentes y aún incompletos, de que la Covid-19 haya afectado negativamente los programas de VIH, tuberculosis y malaria de los países del Acuerdo de Libre Comercio (ALC), erosionando los logros anteriores y amenazando el logro de los planes y objetivos nacionales.

A medida que los países de ALC comiencen a recuperarse de la Covid-19 a finales de este año y el próximo, será crucial encausar rápidamente los recursos en el sector de salud, incluida la mitigación del impacto de la Covid-19 en otras enfermedades infecciosas prioritarias, como el VIH, la tuberculosis y la malaria, y reanudar la perdida de impulso en el fortalecimiento del programa. Los planes para avanzar hacia una respuesta nacional más sostenible y autosuficiente al VIH / TB / malaria, habrán sido ralentizados o revertidos por la Covid-19 durante los últimos 12 meses; esos planes de acción de sostenibilidad deben reiniciarse y acelerarse.

Durante el año pasado, el Fondo Mundial ha intentado ayudar a los países de ALC a lidiar con la Covid-19 y sus efectos nocivos sobre el VIH, la tuberculosis, la malaria, así como en los sistemas de salud en general, reprogramando los fondos de subvenciones existentes y aprobando recursos adicionales para la respuesta a la Covid-19, así como ayudar a los países a adaptar sus programas de Atención Medica (ATM) existentes para mantener los servicios (por ejemplo, mediante el uso de la telemedicina y la autocomprobación). Pero se necesita hacer más, ya que la Covid-19 está lejos de terminar en los países de ALC, con las tasas de infección actuales en niveles altos y la vacunación se está implementando lentamente.

Contexto y Antecedentes

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de desarrollo de las Naciones Unidas, que aboga por el cambio y conecta a los países con el conocimiento, la experiencia y los recursos para ayudar a las personas a construir una vida mejor. Estamos sobre el terreno en 170 países y territorios, trabajando con gobiernos y personas en sus propias soluciones a los desafíos de desarrollo global y nacional para ayudar a empoderar vidas y construir naciones resilientes.
El PNUD desempeña un papel importante en el apoyo a los resultados sanitarios apoyando a los países a abordar los determinantes sociales, culturales y económicos del VIH y la salud, en asociación con las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Esto se hace a través de la labor fundamental del PNUD para reducir las desigualdades y la exclusión social que impulsan el VIH y la mala salud, promover una gobernanza eficaz e inclusiva para la salud y construir sistemas resilientes y sostenibles para la salud. El PNUD también contribuye a través de su función de coordinación y convocatoria de la contribución de múltiples asociados y recursos a nivel nacional y local.

Cuando se le solicita, el PNUD actúa como Receptor Principal (PR) interino, trabajando con asociados nacionales y el Fondo Mundial (FM) para mejorar la gestión, la implementación y la supervisión, al mismo tiempo que desarrolla la capacidad nacional para que los gobiernos o las entidades locales puedan asumir la función de relaciones públicas a lo largo del tiempo. Dentro del Grupo HHD, el Fondo Mundial – Equipo de Apoyo a la Implementación de la Salud (GF-HIST) es un equipo dedicado que brinda apoyo a las oficinas del PNUD en los países durante todo el ciclo de vida de las subvenciones. El apoyo incluye, gestión de programas, seguimiento y evaluación, gestión financiera, desarrollo de capacidades y/o planificación de la transición y sostenibilidad y apoyo a políticas y planes estratégicos y propuestas de financiación.

El PNUD Venezuela ha sido designado como RP provisional para la subvención al paludismo del Fondo Mundial, que comenzará el 1o de enero de 2021 para un ciclo de aplicación de tres años y establecerá una Unidad de Gestión de Programas (PMU). La subvención busca abordar el importante resurgimiento del paludismo en los últimos años en Venezuela, con el objetivo general de reducir la mortalidad por paludismo en los municipios más afectados por P. Facliparum y reducir la morbilidad y mortalidad debida al paludismo grave en mujeres embarazadas es también un objetivo principal de la subvención (el Programa).

El Fondo Mundial acaba de recibir recursos adicionales a través de una contribución especial de los EEUU. y Alemania, que debe implementarse rápidamente como parte del mecanismo de respuesta a la Covid-19 para 2021 (C19RM). Se han determinado las asignaciones de países para ALC, lo que proporciona una buena base para el diálogo y la planificación. Existe la oportunidad de asignar estos fondos a las acciones de mitigación de Covid-19 de mayor potencial y para llenar los vacíos prioritarios en el financiamiento interno y externo existente y probable a corto plazo para las tres enfermedades y en los planes de sostenibilidad acordados.

Propósito / Objetivos.

La consultoría tiene tres objetivos principales, a saber:

a) Realizar una evaluación rápida del impacto de COVID-19 en las respuestas a las 3 enfermedades (VIH, TB y Malaria)
b) Recalibrar rápidamente con las partes interesadas, el financiamiento nacional y externo ya disponible para 2021-2023, así como las principales brechas en relación con lo que se necesita, para reactivar los programas nacionales y mitigar los impactos de la Covid-19, para poder encaminarlos a lograr su objetivo, cumplir las metas e impulsarlas hacia una mayor sostenibilidad, mientras que se construyen respuestas más resilientes;
c) Priorizar esas brechas de acuerdo con criterios claros y transparentes para que puedan direccionar los recursos de subvenciones adicionales del Fondo Mundial. Este será un aporte clave para la respuesta nacional ante las acciones de mitigación contra estas 3 enfermedades.

Alcance del Trabajo

El/la consultor/a utilizará una combinación de revisión de documentos, basándose en análisis recientes del Agente de Fondo Local (ALF) (específicos de la COVID-19 y PUDR), planes nacionales de preparación y respuesta estratégica para la COVID-19, informes de evaluaciones de preparación para la transición, planes de trabajo de transición / sostenibilidad, evaluaciones de países, estudios de casos de inversión, entrevistas/ discusiones / consultas de grupos focales para documentar el impacto de Covid-19 en la respuesta a la enfermedad; recalibrar planes y presupuestos para 2021-23; y destacar las prioridades para la financiación complementaria prevista de la subvención.

Deberá preparar una serie de plantillas estándar al comienzo de la consultoría, con los aportes de los miembros y expertos y el asesoramiento del Fondo Mundial, para:

a) recopilar información clave,
b) realizar entrevistas,
c) redactar el informe de país utilizando una estructura y formato a ser entregado por el Gerente del Programa.

El consultor ayudará a desarrollar el panorama de financiamiento, el análisis de brechas presupuestarias y otros reportes claves que el país deberá presentar junto a sus solicitudes de financiamiento suplementario de la COVID-19-RM. Así mismo, deberá presentar una plantilla para los perfiles de país, incluyendo informes de priorización (Max. 5 páginas) los cuales se acordarán al inicio de la asignación, para ayudar a enfocar el trabajo de nuestros expertos de país hacia lo más importante, en vista del tiempo y presupuesto muy limitados disponibles.

En orden cronológico aproximado, las principales tareas serán:

1. Desarrollar la metodología y las plantillas (tanto en Word, Excel como en PowerPoint) para la evaluación de impacto de la Covid-19, el análisis de los planes existentes y la cartera de subvenciones del Fondo Mundial, así como los recursos nacionales disponibles, y la identificación de prioridades para mitigar los impactos de la COVID-19, en respuesta a las prioridades nacionales de las enfermedades, así como el fortalecimiento del desempeño y sostenibilidad del programa.
2. Realizar evaluaciones rápidas mediante exámenes documentales y consultas virtuales con las partes interesadas del país.

3. Mapear las intervenciones de la Respuesta Nacional al C19 relacionadas a las 3 enfermedades.
4. Elaborar un informe que cubra los principales impactos de la Covid-19, el financiamiento interno y externo (incluido el Fondo Mundial) y su asignación esperada, así como la priorización de actividades no financiadas por la asignación adicional para la subvención.
5. Solicitar e integrar comentarios y aportes adicionales de los equipos de país, de otros actores clave de la sociedad civil, del Fondo Mundial y las partes interesadas en el país.
6. Preparar un informe finales que consideren los comentarios, pero que mantengan la independencia del consultor para expresar a las partes interesadas nacionales (Core Group)

Productos Esperados

El/la consultor/a desde el inicio de la consultoría, trabajará apoyando y asistiendo técnicamente el avance paralelo y progresivo de las actividades definidas en los presentes Términos de referencia, durante el plazo para desarrollar la consultoría, acorde a la programación del proyecto y requerimientos de la Unidad de Gestión de Programas (PMU) del PNUD, presentando informes de avance, los cuales constituirán cada uno de los productos de la consultoría, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PRODUCTOS ESPERADOS	TIEMPO DE ENTREGA (desde la firma de contrato)
Presentación del borrador del análisis de impacto	15 días a la firma del contrato
Presentación de la versión final del Análisis del Impacto	5 días después de haber recibido los comentarios del borrador del Análisis de Impacto

Arreglos de Gestion

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la Unidad de Gestión de Programas (UGP/PMU). A lo largo de la consultoría, el/la Consultor/a proveerá todos los equipos, software, transporte, materiales y en general todo lo requerido para la ejecución y finalización de la consultoría, siguiendo procedimientos establecidos para asegurar la calidad de los mismos y a satisfacción de las partes.

Debido a las medidas por la COVID-19, el PNUD implementó la modalidad de trabajo desde casa, utilizando internet como herramienta. El trabajo de consultoría se podrá realizar a través de reuniones programadas vía Zoom, Teams u otras herramientas similares.

El/La Consultor/a prestará todos los servicios que se especifican en los “Términos de Referencia” y será responsable de presentar los productos en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios y su organización y en especial de sus conocimientos y experiencia.

Duración estimada de la Consultoría

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de **30 días/consultoría**, a partir de la firma del contrato. En este lapso el/la consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los Términos de Referencia, así como también la entrega final de los productos

Perfil del Consultor

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

a) Medico en salud pública, epidemiólogo o administrador de programa; o especialista en economía en el área de la salud; o áreas afines vinculadas con la temática de la consultoría.
b) Mínimo de 15 años de experiencia comprobable en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y con experiencia de trabajo en COVID
c) Experiencia comprobable de 7 años en análisis y presentación de informes y recopilación de datos.
d) Experiencia y conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos en el área de VIH, tuberculosis y Malaria.
e) Dominio profesional del idioma ingles

Forma de Pago

El monto del contrato será por entrega de productos. El valor del contrato es fijo.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción del producto entregado. Los informes deberán contener el detalle y ser soportados con toda la información recopilada en el marco de la consultoría, así como las actividades realizadas que involucren la obtención de la información y adjuntarlos, según sea informe de avance o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente

PRODUCTOS ESPERADOS	Valor a pagar
Presentación del borrador del análisis de impacto	40%
Presentación y aprobación de la versión final del análisis del impacto	60%

Criterios de Evaluación Técnica

Se utilizará el método de puntuación combinada para la evaluación de los candidatos.

a) PROPUESTA TÉCNICA (70%)
   Se utilizará el método de puntuación combinada para la evaluación de los candidatos

Aspectos a evaluar:

Formación y experiencia del consultor. Aquellos consultores que obtengan una puntuación mínima de 70 puntos en la calificación técnica pasarán a la etapa de evaluación económica.

b) Propuesta financiera (30%)

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Se dividirá el precio más bajo ofertado entre el precio de la oferta analizada y se multiplicará por cien (100).

Se sumarán ambas calificaciones (Técnica/Propuesta Financiera, cuyo resultado será la puntuación final combinada).

La evaluación de los/as candidatos/as se realizará tomando en cuenta los criterios de selección y sus respectivas puntuaciones, presentados en el siguiente cuadro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**
Formación Académica: Medico en salud pública, epidemiólogo o administrador de programa, o especialista en economía en el área de la salud, o áreas afines vinculadas con la temática de la consultoría.	**25**
Al menos quince (15) años de experiencia comprobable en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y deseable con experiencia de trabajo en COVID 15 años de experiencia: 15 puntos Más de 15 años de experiencia: 20 puntos	**20**
Al menos siete (7) años de experiencia comprobable en análisis y presentación de informes y recopilación de datos 7 años de experiencia: 15 puntos Más de 7 años de experiencia: 20 puntos	**20**
Experiencia y conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y deseable con experiencia de trabajo en COVID Sin experiencia: 0 puntos Con experiencia: 15 puntos	**15**
Dominio profesional del idioma ingles	**5**
Propuesta técnica, memoria descriptiva y plan de trabajo No cumple con los términos de referencia: 0 Puntos Cumple con los términos de referencia: 12Puntos Cumple con los términos de referencia y agrega valor: 15 Puntos	**15**
TOTAL	**100**
Puntuación mínima: 70 puntos.	